



European Research Council
Established by the European Commission



European
Commission

Horizon 2020
European Union funding
for Research & Innovation



Centro Nacional
de Investigaciones Oncológicas

CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERA PARA EL ENTE PÚBLICO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

El Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada precisa la contratación temporal de personal de investigación para la realización de las tareas que se exponen en la presente convocatoria. El proceso de selección y las características del contrato se definen en las siguientes bases de la convocatoria:

Denominación del puesto: ENFERMERA

Puesto convocado en régimen de concurrencia competitiva, con cargo al Proyecto de Investigación: “Elección de terapias personalizadas en pacientes con carcinoma de páncreas metastásico de acuerdo al análisis genético del tumor y al modelo Avatar”, cuyo investigador principal es Manuel Hidalgo Medina. Está financiado con cargo a los fondos de la ayuda ERC-2014-ADG/ERC-2014-ADG: GRANT AGREEMENT NUMBER 670582-AVATAR. “This project has received funding from the European Research Council (ERC) under the European Union’s Horizon 2020 research and innovation programme (grant agreement No [670582])”.

Adscripción del puesto:

Hospital Universitario de Fuenlabrada.

Podrá, de manera puntual, realizar determinadas actividades en la sede del CNIO.

Tipo y duración del contrato:

- Contrato por Obra y Servicio
La contratación tendrá una duración estimada de un año prorrogable hasta un máximo de tres, salvo que el proyecto finalice antes de dicha fecha, falta de financiación del mismo o la no superación del periodo de prueba.
- La incorporación se realizara a lo largo del mes de abril 2016.

Tareas a desarrollar por el candidato seleccionado:

- Coordinación de las distintas reuniones en los distintos centros participantes (reuniones de pre-inicio, reuniones de inicio, monitorización, visitas de cierre...).
- Coordinación y supervisión de que los procedimientos se realicen correctamente, de acuerdo a las normas de Buena Práctica Clínica (GCPs).
- Supervisión de que todo el personal involucrado en el proyecto ha realizado los distintos entrenamientos: Acceso a Cuaderno Recogida de Datos Electrónico, radiología, buenas prácticas clínicas...)
- Coordinación y supervisión de la elaboración del informe anual para tanto CEIC como para AEMPS por parte de la CRO.
- Inclusión y randomización de pacientes.
- Administración de tratamientos.
- Extracción de tubos extras de ensayos.
- Realización de ECG.
- Procesamiento muestras sangre.
- Seguimiento de los pacientes.
- Preparación de auditorías e inspecciones.



European Research Council
Established by the European Commission



European
Commission

Horizon 2020
European Union funding
for Research & Innovation



Centro Nacional
de Investigaciones Oncológicas

Requisitos de los candidatos:

Para ser admitidos a este proceso, será necesario que los candidatos reúnan todos los requisitos indispensables a la fecha de terminación del plazo de presentación de las solicitudes.

- Nacionalidad: Tener nacionalidad española o ser nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o cualquier otra a la que las normas del Estado atribuyan iguales derechos a efectos laborales.
- Edad: tener cumplidos los 16 años de edad y no exceder de la edad de jubilación forzosa.
- Titulación: Estar en posesión del título de diplomado o grado en Enfermería. Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión, en el referido plazo, de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Habilitación: No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial firme, o para ejercer funciones similares a las que desempeñen en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

Méritos que se valorarán en el CV:

Serán valorados y baremados únicamente aquellos méritos expresados de forma clara y específica tanto en el CV como en la solicitud, que permitan su cuantificación y valoración.

Méritos valorables	Baremación
Experiencia como coordinadora de ensayos clínicos en oncología en centros sanitarios	1 punto por año trabajado (máximo 5 puntos).
Conocimiento/ Experiencia acreditada de al menos un año en el manejo de alguna de las técnicas siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinación de pacientes de ensayos ○ Aleatorización pacientes ○ Gestión de la documentación de ensayos clínicos para presentación a Comité Ético ○ Administración de tratamientos de investigación ○ Formación de personal de enfermería en investigación clínica 	1 pto por cada técnica acreditada de al menos un año (máximo 5 puntos)
Experiencia como enfermera de investigación en ensayos fase 1	1 punto por año trabajado (máximo 2 puntos)
Conocimientos de inglés	Máximo 2 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Formación en: <ul style="list-style-type: none"> - Monitorización en Investigación Clínica en Oncología Médica: - Procedimientos en Ensayos Clínicos - Procesamiento, manejo y envío de muestras - Buenas Prácticas Clínicas (GSPs). 	Máximo 3 puntos.



European Research Council
Established by the European Commission



Centro Nacional
de Investigaciones Oncológicas



Entrevista	Baremación
Resultado de la entrevista personal	3 puntos (criterio cualitativo a juicio de la comisión evaluadora en la que se valorarán aspectos, actitudes y capacidades relacionadas con el puesto de trabajo)
TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA	20 PTOS

Presentación de solicitudes:

- Toda la información de la convocatoria estará disponible en la página web del hospital de Fuenlabrada (www.hospitaldefuenlabrada.org).
- El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 22 al 30 de marzo del 2016.
- Las solicitudes, acompañadas de CV y documentos acreditativos del mismo han de dirigirse al Correo electrónico: investigacion.hflr@salud.madrid.org o entregarse en mano en la Dirección de Calidad, Investigación y Docencia del Hospital Universitario de Fuenlabrada, Camino del Molino, nº 2. Código Postal 28942 de Fuenlabrada, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Comisión de Evaluación

- La comisión evaluadora estará constituida por:
 - Representante del Hospital Universitario de Fuenlabrada (Dirección de Investigación)
 - Director de RRHH del Hospital Universitario de Fuenlabrada o persona en quien delegue, que realizará las funciones de secretario.
 - Investigador principal responsable del Proyecto

La comisión podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

Proceso de selección

El proceso de selección se formulará en una única fase realizándose la valoración del CV y experiencia profesional de los candidatos. En caso de discrepancias en base al CV, se podrá convocar a los candidatos a una entrevista personal en presencia de la comisión evaluadora. Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con los datos del candidato/ha seleccionado/a en la página web del Hospital y en los tabloneros de anuncios.



European Research Council
Established by the European Commission



Centro Nacional
de Investigaciones Oncológicas



European
Commission

Horizon 2020
European Union funding
for Research & Innovation

SOLICITUD DE EMPLEO ENFERMERA

Nº

No cumplimentar

DATOS PERSONALES

Apellido 1º..... Apellido 2º.....

Nombre..... Fecha nacimiento.....

DNI/NIF Nº Seguridad Social.....

Pasaporte:..... Permiso de Residencia:.....
(En caso de ser extranjero) (En caso de ser extranjero)

Domicilio actual..... Nº..... Piso.....

Código Postal..... Población..... Provincia.....

Tlf 1..... Tlf 2.....

Dirección de Correo Electrónico.....

Fecha y Firma

En cumplimiento del Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ente Público Hospital de Fuenlabrada le informa que los datos de carácter personal que nos proporcione al rellenar esta solicitud implica que el solicitante acepta que los datos personales que declara sean tratados de forma automatizada y que se incluyan en ficheros del Hospital Universitario de Fuenlabrada.

Enviar solicitud acompañada de Curriculum Vitae y documentos acreditativos del mismo, al correo electrónico investigacion.hflr@salud.madrid.org o entregar en mano en la Dirección de Calidad, Investigación y Docencia del Hospital de Fuenlabrada. Camino del Molino nº 2 de Fuenlabrada